

FERNANDO GARCÍA S.*

**LA IMAGINACIÓN DE LO NACIONAL
EN TIEMPOS DE DOLARIZACIÓN Y CRISIS:
NUEVAS ESTRATEGIAS DE REPRESENTACIÓN
DEL MOVIMIENTO INDÍGENA ECUATORIANO**

UNO DE LOS FACTORES que caracteriza al Ecuador, y al resto de países latinoamericanos que poseen poblaciones indígenas y afroamericanas, es su diversidad cultural y étnica. Esta realidad, resultado de un largo proceso histórico de dominación económica y política, aparece actualmente como uno de los principales cuestionamientos a las denominadas “identidades nacionales”, al punto que su enfrentamiento y reconocimiento han llevado a nuevos intentos de imaginar lo nacional.

Lo paradójico de esta realidad es que hasta hace poco los países de región se caracterizaban por ser monoculturales, monoétnicos, monolingües y dueños de una identidad nacional única, pero el resurgimiento del carácter diverso, que permaneció invisible a lo largo de los años, ha cobrado vigor y fuerza, especialmente a partir de la década del noventa, caracterizada por la presencia de fuertes crisis económicas y políticas que han sacudido la estabilidad del orden democrático de los diferentes países.

La experiencia ecuatoriana es un referente singular que amerita reflexión y análisis. Por un lado el país tuvo que enfrentar la crisis bancaria que lo precipitó a la adopción de la dolarización a partir del año 2000, y por otro lado

* Antropólogo. Coordinador académico del programa de Antropología, FLACSO, sede Ecuador.

ha vivido la insurgencia del movimiento indígena que además de lograr su visibilidad social también obtuvo visibilidad política, utilizando un conjunto de estrategias de protesta cuyo principal mecanismo son los conocidos levantamientos indígenas¹.

Este ensayo pretende dar cuenta, desde mi punto de vista de académico mestizo, de cómo el país ha vivido la crisis económica y política y, en especial, cómo esta crisis ha transformado las representaciones y los imaginarios que tienen los diferentes actores políticos participantes en el proceso. Para ello, recurriré en una primera instancia a contextualizar el contexto étnico del país de tal manera de facilitar al lector/a la comprensión del protagonismo de los principales actores políticos, diferenciando las organizaciones sociales (incluidas las indígenas), las diversas instancias estatales y el resto de los actores de la sociedad civil que han apoyado y participado en el proceso.

Especial importancia tendrá la comprensión de las motivaciones de los diferentes actores y las formas en que se manejan las relaciones de poder y los condicionamientos sociales y culturales en un espacio y un período de tiempo específicos.

Posteriormente me concentraré en las principales demandas o reivindicaciones que el movimiento indígena ha planteado en el transcurso del tiempo, distinguiendo por un lado las de carácter económico, político y social, y por otro las de carácter étnico y cultural. Esta parte también incluirá un balance de los logros y traspiés que han tenido las reivindicaciones planteadas por el movimiento durante su enfrentamiento con el Estado en el transcurso de los últimos años.

En la última parte analizaré la manera en que la insurgencia del movimiento indígena ha afectado la imaginación de lo nacional y de lo indígena en los diferentes actores políticos. Es preciso aclarar que este trabajo no considera la última etapa que vive el movimiento, es decir, la participación dentro de la alianza de gobierno con el Partido Sociedad Patriótica, al que pertenece el coronel Gutiérrez, a partir del 24 de noviembre de 2002, fecha de la segunda vuelta electoral. Estimo que el movimiento a partir de ese momento enfrenta una nueva etapa que amerita de un análisis específico.

¹ Se denomina *levantamientos indígenas* a las movilizaciones sociales organizadas por el movimiento que generalmente paralizan las principales carreteras y que en muchos casos terminan con marchas que culminan en la toma de la capital del país.

DEL CIERRE A LA APERTURA DE LAS FRONTERAS ÉTNICAS

Una de las características del Ecuador desde su conformación como nación, denominada por Guerrero como *administración de poblaciones*, consiste “en el manejo por los ciudadanos particulares, bajo regímenes republicanos, de grupos demográficos (sobre todo en el siglo XIX) que no son considerados aptos para un trato cotidiano inherente a la igualdad ciudadana. Por lo general, se alude a poblaciones que son clasificadas de incivilizadas” (2000: 9). El autor se refiere al régimen de dominación política ejercido sobre las poblaciones indígenas y afroecuatorianas por parte de la población blanca-mestiza inscrita en el sistema ciudadano, cuyo origen histórico descansa en las relaciones establecidas en el período colonial, y que implica a la vez una igualación jurídica relativa entre todos los habitantes y una delegación del gobierno de esas poblaciones a una periferia ubicada en la esfera de poder particular.

En otras palabras, el Estado confía el manejo de las poblaciones indígenas -los no ciudadanos- a instituciones ciudadanas patriarcales y patrimoniales (la hacienda, los compadrazgos, los lazos de parentesco y de deuda) identificadas con los poderes privados, lo que permite la emergencia de una esfera privada de dominación étnica desde la segunda mitad del siglo XIX que va a permanecer inclusive hasta los levantamientos indígenas de 1990 y 1994. Este proceso de dominación, basado en el cierre de la frontera étnica entre blancos-mestizos e indígenas, transforma a estos últimos en invisibles en la esfera pública y política, ante lo cual surge un circuito de intermediarios -los ciudadanos- que serán los encargados de dar diciendo o dar representando públicamente a la población indígena, haciendo uso, como las denomina Guerrero (2000: 47), de las formas ventrílocuas de representación. Entendidas como el mejor mecanismo de protección estatal hacia las poblaciones indígenas que las colocó en una suerte de tercer dominio indefinido entre la esfera pública y privada y que dejó a las voces de sus dirigentes propios en la penumbra.

Bajo esta perspectiva, los dos levantamientos indígenas antes mencionados, ubicados en un indefinible umbral entre manifestación política y ceremonia ritual, marcan la apertura de la frontera étnica en el país, ya que convierten a los pueblos indígenas en actores públicos con voz propia, rompen las barreras del poder particular y privado, rediseñan el campo político y los convierten en actores políticos nacionales. Inclusive incorporan a la población afroecuatoriana en el intento, al hacerles copartícipes de los beneficios de los derechos colectivos aprobados en la Constitución de 1998.

Esta rápida relación del contexto étnico ecuatoriano permite enmarcar de mejor manera a los actores participantes en la insurgencia del movimiento indígena a partir de 1990.

En el proceso distingo tres tipos de actores: los protagonistas, constituidos por las instancias representativas del Estado² y las organizaciones indígenas³; los aliados⁴, personificados por sectores sociales que participan en, simpatizan o se identifican con las demandas indígenas; y por último los mediadores⁵, que son actores con legitimidad social, considerados neutrales por los protagonistas.

En cuanto al Estado, desde el retorno a la democracia en 1979, no ha podido articular, formular y ejecutar una política pública dirigida hacia los pueblos indígenas. Desde el abandono de las políticas indigenistas a inicios de los '60, representadas por los programas de "desarrollo de la comunidad" ejecutados por la Misión Andina, incluyó a los pueblos indígenas como parte de las políticas agrarias dirigidas al conjunto de los campesinos del país (Bretón 2001: 62), en especial las políticas referidas a resolver la lucha por los conflictos de tierra dirigidas a beneficiar a los grandes y medianos propietarios, así como a los campesinos "viables" de incorporarse a la modernización agrícola, claramente representadas en la orientación de los proyectos de desarrollo rural integral de los '70 y '80.

La irrupción del movimiento indígena en 1990 puso en evidencia el carácter discriminatorio del Estado ecuatoriano respecto de los pueblos indígenas. Además de ignorar su existencia política y constitucional, muestra un claro desconocimiento de su realidad y formas organizativas. Los diferentes "levantamientos" han sido tratados como incendios esporádicos a sofocar, como protestas públicas coyunturales que, si no se han resuelto por la vía de la negociación, se han solucionado con el uso de la represión armada⁶.

2 Se trata de funcionarios vinculados al frente político, los ministros de Gobierno, de la Presidencia y Defensa; al frente económico, los ministros de Finanzas, Energía, Agricultura y Ambiente; y al frente social, los ministros de Bienestar Social, Salud, Educación y Vivienda. En algunos casos han participado también el ministro de Relaciones Exteriores y los asesores del Presidente.

3 Me refiero a las organizaciones indígenas nacionales, mencionadas en orden de importancia respecto al grado de representación que ostentan: la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE), la Federación Ecuatoriana de Indígenas Evangélicos (Feine), la Federación Nacional de Organizaciones Campesinas, Indígenas y Negras (Fenocin), y la Federación Ecuatoriana de Indios (Fei).

4 Es el caso de la Coordinadora de Movimientos Sociales que reúne a organizaciones de base no indígenas vinculadas con los partidos de izquierda, algunos sindicatos de trabajadores estatales, grupos de intelectuales y profesionales y ONGs de desarrollo.

5 Este papel ha cumplido la Iglesia católica, representada por su jerarquía, la Fundación Rigoberta Menchú y la llamada Comisión de Observadores, formada por funcionarios de los organismos internacionales de desarrollo residentes en el país.

No hay que olvidar que los diferentes procesos de diálogo generados luego de los levantamientos reúnen a protagonistas que históricamente han sido subordinados y que han estado sometidos a procesos de ejercicio vertical del poder, al punto que los principales logros del movimiento indígena no se han dado como resultado de negociaciones y acuerdos, sino que han sido alcanzados durante la permanencia de las medidas de protesta, es decir, en condiciones de protesta y lucha social y política.

La propuesta de los pueblos indígenas propugna la consolidación de un Estado plurinacional y de una sociedad intercultural, entendidos como la interrelación entre las diversas culturas de los pueblos que habitan en un mismo espacio geopolítico, basada en el respeto a las diferencias culturales y en el logro de la unidad en la diversidad (García, 2001). Este planteamiento ha pasado a convertirse en el referente de su lucha en el corto y mediano plazo, y en un reto para la sociedad civil ecuatoriana en su conjunto.

Los actores considerados como aliados de los pueblos indígenas han debido enfrentar una posición que actualmente es muy debatida. ¿Representan las reivindicaciones indígenas solamente las demandas de su población, o también las del resto de pobres del país que no son indígenas⁷. El movimiento indígena ecuatoriano, con la consigna utilizada en el levantamiento de febrero de 2001, “Nada sólo para los indios”, pretende asumir propuestas y conquistas que le den mayor protagonismo político. Por otro lado, los demás movimientos sociales (campesinos, trabajadores, mujeres y maestros) no se sienten debidamente representados, y el Estado hace esfuerzos para contener las demandas sociales y económicas del conjunto de sectores populares que se multiplican.

Al interior de la sociedad ecuatoriana la posición de los pueblos indígenas atraviesa actualmente una ausencia de propuestas del resto de la sociedad civil (especialmente surgidas de las clases medias y populares) que les permita formular y negociar pedidos, generar críticas a las propuestas indígenas e imaginar nuevas alternativas (Guerrero, 2001).

Los mediadores en el proceso de reconocimiento han cumplido un papel coyuntural de convocatoria y han mostrado sensibilidad a las propuestas de los pueblos indígenas. Es importante aludir a dos ocasiones importantes en las cuales se pudo observar la función desempeñada. Me refiero a la mesa de negociación, previa a la aprobación de la nueva Constitución de 1998, en la cual el poder de convocatoria de la Iglesia católica ecuatoriana fue capaz de juntar en una misma mesa a las organizaciones indígenas con las élites eco-

6 Durante catorce años de levantamientos se contabilizan tres muertos que lamentar.

7 Este aspecto es analizado por varios autores en la revista *Iconos* (2001).

nómicas, los partidos políticos, los diputados, los militares y otros movimientos sociales con el fin de aprobar el carácter pluricultural y multiétnico del Estado. La otra ocasión fue el proceso de diálogo mantenido entre el Estado y las organizaciones indígenas luego del levantamiento de febrero de 2001, para el cual los protagonistas eligieron una misión de observadores de los organismos internacionales de desarrollo residentes en el Ecuador - Naciones Unidas, UNICEF y OEA- que fuera capaz de intervenir cuando el diálogo se trababa con el fin de plantear alternativas de posibles acuerdos.

SOBRE DEMANDAS, LOGROS Y TRASPIÉS

El denominado “mandato” de los pueblos indígenas formulado a partir del primer levantamiento nacional se ha ido transformando a través del tiempo, cambiando conforme las vicisitudes de la vida política y económica del país. Cabe mencionar que el Ecuador, como el resto de países de la región, ha debido implementar un conjunto de medidas de ajuste económico a partir de 1982, la mayoría de ellas con alto costo político y social⁸.

Las demandas han girado, según el mismo movimiento indígena, alrededor de dos ejes, uno vinculado con el bienestar de toda la población pobre del país, y el otro con aspectos relacionados con el bienestar específico de los pueblos indígenas. A manera de ilustración me serviré del análisis de la plataforma de demandas planteadas en el último levantamiento de febrero de 2001 para mostrar este hecho.

El acuerdo al que se llegó luego de quince días de paralización y protesta constaba de 23 puntos. El primer eje incluía los siguientes: en el tema de los combustibles, la congelación de los precios de la gasolina por un año, la reducción del costo del cilindro de gas de uso doméstico de 15 kilos de 2 a 1,60 dólares, y la prohibición de la introducción de *kerex* en el mercado nacional⁹. En el tema del transporte público, la revisión de las tarifas y el cobro del 50% del pasaje para niños, estudiantes, discapacitados y personas de la tercera edad. Otro tema era la reestructuración, fortalecimiento y capitalización de dos organismos del Estado, el Banco de Fomento y la Corporación Financiera Nacional, para que puedan conceder créditos a los

8 A manera de referencia, según estudios hechos por el Banco Mundial, para 1990 el 52% de los ecuatorianos se encontraba por debajo de la línea de pobreza. En el 2000, esta cifra llegaba a cerca del 80%.

9 Se trata de un combustible altamente contaminante, de bajo costo, usado por los sectores populares, que fue eliminado definitivamente del consumo público por parte del gobierno a partir del año 2000.

pequeños y medianos productores, a las microempresas y empresas comunitarias del campo y de la ciudad, acompañados de capacitación y asistencia técnica.

Otro aspecto importante tenía que ver con la recuperación de los recursos económicos entregados a la banca privada que había quebrado o había sido intervenida por el Estado. El siguiente estaba relacionado con la participación en la discusión de la reforma tributaria y reestructuración del sistema aduanero, planteadas en ese momento por el gobierno nacional. También se planteó la rebaja y subsidio de las tarifas eléctricas y el congelamiento de los artículos de primera necesidad, medicinas, materiales de construcción e insumos agrícolas, además de un estricto control de precios a través de la vigencia de listas oficiales de precios. Los últimos puntos de este eje consistían en la participación de las organizaciones sociales e indígenas en la elaboración de proyectos de inversión social con fondos provenientes de la compra de la deuda externa ecuatoriana, dirigidos a los 50 cantones y 200 parroquias más pobres del país, el apoyo a la población inmigrante que ha salido del Ecuador en la última década y la objeción al Plan Colombia, en especial a la base de Manta, por considerarlo como un atentado y pérdida de la soberanía nacional.

El segundo eje comprendía igualmente un conjunto de planteamientos. El primero tenía que ver con el incremento del presupuesto estatal para los organismos indígenas creados en el transcurso de los últimos años: el Consejo de Desarrollo de las Nacionalidades y Pueblos del Ecuador (Codenpe), la Dirección Nacional de Educación Intercultural Bilingüe (Dineib), la Dirección Nacional de Salud Indígena, y el recientemente creado Fondo de Desarrollo de los Pueblos Indígenas (Fodepi). Se contemplaba también la solución de conflictos pendientes de tierras, agua de riego y otros recursos naturales en los que estaban involucradas las organizaciones indígenas.

Otro aspecto estaba relacionado con el fortalecimiento de las organizaciones representativas de las nacionalidades y pueblos indígenas, en especial de las más pequeñas y vulnerables. La creación de un fondo de riego para terminar los proyectos inconclusos y la realización de estudios para nuevos proyectos era otro planteamiento del acuerdo. Por último, la suscripción y ejecución de convenios puntuales entre 16 instancias del Gobierno y las organizaciones indígenas que aseguraran los acuerdos anteriores.

El acuerdo final señalaba la creación de una comisión de alto nivel integrada por las organizaciones indígenas nacionales y las dependencias estatales, encargada de la puesta en marcha de los acuerdos, además de tres disposiciones transitorias relacionadas con la libertad y suspensión de acción legales (juicios y sanciones) contra las personas que intervinieron en el levanta-

miento, la indemnización a fallecidos y heridos graves, y la devolución de bienes de subsistencia retenidos durante el levantamiento.

El proceso de diálogo para la concreción de los acuerdos se inició luego de un mes del levantamiento, el 7 de marzo de 2001, pasados ocho meses de negociaciones, en noviembre de 2001, se lograron resultados. Con la aprobación de las partes se constituyó la denominada Secretaría Operativa, conformada por tres representantes del gobierno y tres de las organizaciones indígenas nacionales, encargada de formular las medidas operativas de solamente siete de los 23 puntos del acuerdo de febrero¹⁰, para su posterior aprobación por el Presidente y los dirigentes del movimiento indígena. Las medidas operativas de los acuerdos fueron aprobadas por la Secretaría Operativa a mediados de diciembre, pero la dirigencia indígena desconoció la vigencia de tales acuerdos, acusando al gobierno de incumplimiento de los 23 puntos acordados al inicio de las negociaciones.

Como se podrá apreciar, las demandas, además de numerosas, son complejas y requieren de acuerdos posteriores entre las partes. Ensayar un balance del largo proceso de diálogo entre los protagonistas resulta difícil, por lo cual he preferido hacer mención de los logros y fracasos que ha arrojado el proceso para los pueblos indígenas, a fin de que a través de este análisis se pueda contemplar las diferentes estrategias utilizadas por los diferentes actores.

A manera de síntesis se pueden mencionar los principales aspectos que forman parte de los logros mencionados. Trataré de mencionarlos en forma cronológica: el reconocimiento del sistema nacional de educación bilingüe en 1988, la concesión de territorios a los pueblos amazónicos y costeños por alrededor de tres millones y medio de hectáreas a comienzos de la última década, la participación en el proceso electoral a partir de 1996 con candidatos propios a través del movimiento político *Pachakutic*, el nombramiento de funcionarios públicos con la anuencia y mandato de las organizaciones indígenas y con la posibilidad de revocatoria¹¹, la suscripción y ejecución del Proyecto para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas y Negros

10 Los siete puntos consideran la no alza del costo de los combustibles y las tarifas del transporte público, la capitalización del Banco de Fomento (estatal) para ofrecer crédito a los pequeños productores, el apoyo a la población inmigrante que ha salido del país, la objeción al Plan Colombia, la resolución de los conflictos de tierra que se encuentran pendientes y la creación de un fondo de riego en beneficio de los pequeños productores indígenas.

11 Se trata del secretario ejecutivo del Consejo de Desarrollo de las Nacionalidades y Pueblos del Ecuador (Codenpe), el director de la Dirección Nacional de Educación Intercultural Bilingüe (Dineib), el director de la Dirección de Salud de los Pueblos Indígenas, y algunos cargos nombrados desde el ejecutivo y el legislativo, como los vocales del Tribunal Supremo Electoral y el Director del Proyecto de Desarrollo de los Pueblos Indígenas y Negros del Ecuador (Prodepine).

Prodepine)¹² para el período 1997-2001, la aprobación de los derechos colectivos de los pueblos indígenas y negros en la Constitución¹³ hecha por la Asamblea Constituyente en 1998, la creación de la Comisión de Pueblos Indígenas y otras Etnias del Congreso Nacional en el mismo año, la resolución del Tribunal Constitucional ante el recurso de amparo planteado por la Federación Independiente de Pueblos Shuar del Ecuador (Fipse) para que las empresas petroleras negocien la explotación de los recursos del subsuelo con los representantes reconocidos por los pueblos indígenas en el 2000, y la creación del Fondo de Desarrollo para los Pueblos Indígenas con recursos del presupuesto nacional en el 2001.

Respecto a los tropiezos sufridos por el movimiento, es importante mencionar el hecho de que en la Asamblea Constitucional de 1998 no fue aprobado el carácter plurinacional del Estado ecuatoriano, que junto con la diversidad étnica y cultural formaba parte de la propuesta original de los indígenas a la Asamblea. La principal oposición provino de los asambleístas de la derecha política y de los militares que plantearon que la aprobación propiciaba la creación de varios estados dentro del Estado e iba en contra de la ley de seguridad nacional. A pesar de esta decisión, este planteamiento continúa siendo uno de los motivos de lucha del movimiento indígena.

A lo largo de la década el movimiento ha debido enfrentar la división y desacuerdo de las tres organizaciones indígenas nacionales -Conaie, Fenocin y Feine- en su diálogo con el Estado¹⁴, lo cual en muchas oportunidades ha sido aprovechado por el gobierno para privilegiar las negociaciones con una u otra organización con la consiguiente marginación de las otras, tal como lo hizo el ex presidente Bucaram en 1996, al crear el Ministerio de Asuntos Étnicos, con el fin de dividir al movimiento. Esta pugna interna ha estado atravesada también por diferencias regionales -Sierra versus Amazonia-, religiosas -católicos versus evangélicos-, de representatividad y liderazgo de los dirigentes.

A pesar de la presencia cada vez mayor del movimiento indígena en la vida política del país, es evidente su limitada capacidad para establecer alianzas

12 Este es un proyecto piloto de desarrollo en América Latina dirigido exclusivamente a pueblos indígenas y negros, por un valor de 50 millones de dólares, financiado por un préstamo del Banco Mundial (25 millones), el FIDA (15 millones), el gobierno ecuatoriano (5 millones) y los beneficiarios (5 millones). Las organizaciones indígenas regionales y locales cumplen el papel de ejecutoras.

13 La Constitución adicionalmente aprobó el carácter multicultural y pluriétnico del Estado ecuatoriano, la vigencia del pluralismo jurídico y la creación de las circunscripciones indígenas y afroecuatorianas.

14 La única ocasión en que las tres organizaciones se presentaron juntas a negociar fue luego del levantamiento de febrero de 2001.

con el resto de sectores sociales y grupos de poder político y económico¹⁵. Esto se hace más crítico en un país en el cual los pueblos indígenas no constituyen la mayoría de la población, tampoco forman parte de los grupos de poder económico, y todavía deben enfrentar una fuerte oposición debido a la vigencia de la frontera étnica antes mencionada.

Es notoria también la insistencia del movimiento en acciones y resultados de carácter político en desmedro de otras más de carácter étnico y cultural. El caso de la falta de una propuesta técnica que fortalezca la educación intercultural bilingüe, y la falta de legislación secundaria que permita la aplicación de los derechos colectivos reconocidos constitucionalmente, son ejemplos ilustrativos¹⁶.

Por último, es importante mencionar la frustrada consulta popular convocada por el movimiento indígena para agosto de 2000 para reformar la Constitución debido a la alteración de las firmas de apoyo que acompañaban a la solicitud requerida por la ley de elecciones, así como el fracaso de un levantamiento nacional convocado por el presidente de la Conaie en septiembre del 2000 que no contó con el apoyo de las bases organizadas.

Parece importante acompañar a los traspies mencionados las principales críticas que ha recibido el movimiento por parte de otros actores sociales con el fin complementar su visión política.

Durante el proceso de diálogo, las críticas al movimiento indígena por parte del resto de las instituciones de la sociedad civil ecuatoriana más bien han sido escasas y puntuales. La derecha política y los grupos de poder económico han pasado de una cierta apertura étnica (León, 2001), mostrada en la Asamblea Constituyente de 1998, por ejemplo, a una posición de descalificación y menosprecio luego de los levantamientos realizados a partir de 1999. La noción más utilizada por los representantes de las Cámaras de Producción del país -industriales y comerciantes- en sus declaraciones en la prensa nacional respecto al movimiento indígena es la de representar a una minoría, ser agentes de subversión del orden público y atentar contra el desarrollo del país al paralizarlo continuamente mediante los levantamientos.

Otros sectores que han mostrado una posición crítica son el movimiento de mujeres y el resto de los movimientos sociales. El primero ha cuestionado el carácter patriarcal de la sociedad indígena y la utilización indiscriminada

15 En este sentido la alianza hecha por los dirigentes indígenas nacionales y un sector de los militares en enero de 2000 para destituir al ex presidente Mahuad constituye una excepción.

16 Esta observación tiene un carácter estratégico. El movimiento requiere mantener una posición tanto reivindicativa como propositiva.

de los usos y costumbres para justificar ciertas situaciones de inequidad y exclusión respecto de las mujeres indígenas (Guerrero, 2001). El segundo ha puesto en evidencia la exclusión sufrida en los procesos de negociación con el Estado, la pérdida de perspectiva para discutir los problemas fundamentales de la sociedad que son parte del proyecto original de los mismos indios¹⁷. La tendencia a negociar con el Estado con agendas cerradas ha evitado muchas veces discutir una verdadera reforma política nacional, lo cual permite que el Estado defina lo que se negocia desde sus intereses (Dávalos, 2001)¹⁸.

Otras críticas han ido orientadas a la utilización de mecanismos intrincados de negociación¹⁹, propuestos por el mismo movimiento indígena, que más que darle transparencia al proceso lo hicieron más tortuoso y prolongado. Igualmente, la información pública del avance de las negociaciones fue insuficiente, impidiendo que otros sectores políticos interesados en este tipo de acuerdos puedan intervenir en él y enriquecerlo.

DEL INDIO IMAGINADO AL INDIO COMO SUJETO HISTÓRICO

Luego del análisis del movimiento indígena ecuatoriano me detendré en los cambios que este proceso ha provocado en la imaginación de la nación y también en la representación de lo indígena en la vida política del país.

Aprovecho el sugestivo aporte de Grimson (en este volumen) al pensar la nación para tratar de aplicarlo al caso ecuatoriano. El autor plantea que esta noción entraña dos dimensiones interrelacionadas entre sí: “Por una parte, la nación es un modo específico de identificación. Por otra parte, la nación es un espacio de diálogo y disputa de actores sociales”.

El autor hace mención también a la relación entre las ideas de nación, estado y pueblo, en el sentido de que en muchos países latinoamericanos puede haber desarticulaciones constantes entre las tres sin que por eso la nación deje de ser imaginada desde dispositivos estatales construidos históricamente. En ese sentido, quisiera partir del imaginario de nación vigente

17 Me refiero a la propuesta de la plurinacionalidad del Estado ecuatoriano, a la urgencia de construir una sociedad intercultural, y a la necesidad de llevar adelante una reforma política integral.

18 Así lo demuestra lo sucedido durante el proceso de negociación de 2001. El gobierno aprobó la subida del IVA del 10 al 12% y aceleró el proceso de privatización de las empresas públicas de electrificación y telefonía.

19 En el diálogo iniciado en marzo de 2001 las organizaciones crearon dos niveles de representación, uno técnico representado por los vicepresidentes de las organizaciones nacionales encargados de participar directamente en las mesas de discusión y otro político conformado por los presidentes encargado de avalizar y garantizar la ejecución de los acuerdos. En el proceso hubo interferencias entre las dos instancias, la primera tuvo más protagonismo mientras que la segunda al final se quedó sin funciones.

a comienzos del siglo XX expresado por Alfredo Espinosa Tamayo (citado en Kingman, 2003), que desde su visión habla de los rasgos raciales de los diferentes grupos que componen la patria, es decir, la nación. Para él, “el indio es indolente, triste, ignorante, sin confianza en sí mismo, servil y al mismo tiempo astuto y artero. El negro es levantisco y exaltado ‘el menos apto para incorporarse a la civilización’. El cholo (mestizo) es ‘bastardo’” (Kingman, 2003: 1), mientras que el blanco es altivo y orgulloso. Por detrás de esta descripción, hecha por un imaginero blanco y hombre público, subyace la idea de conformar una nación homogénea racialmente, una nación mestiza, a partir de un proyecto civilizatorio planteado desde los de arriba hacia los de abajo.

Por otro lado el discurso de la nacionalidad continuamente ha idealizado el pasado indígena como base de su constitución. Es una versión de lo que Muratorio (2003: 372) llama el patriotismo arqueológico, según la cual se reivindica y reconoce como parte de la nación a los indios muertos, silenciando lo que pasa con los indios vivos, es decir, su calidad de sujetos históricos.

Estas concepciones se van a mantener en el transcurso del siglo XX con pocas transformaciones casi hasta su terminación. Es importante mencionar algunos hechos que van a conmover la noción de nación y la representación de lo indígena a partir de los ‘80. El retorno al régimen democrático en 1979 trajo consigo la aprobación de una nueva constitución. Un importante avance de la misma fue el derecho de los analfabetos al voto, lo que permitió que un importante número de ecuatorianos y ecuatorianas, alrededor del 25% de la población, sean beneficiarios de esta decisión. Parte importante de ese porcentaje era indígena. Menciono este hecho porque desde esa fecha este sector poblacional pudo ejercer su ciudadanía sin las exclusiones anteriores, y pasó a formar parte de la clientela electoral de los partidos políticos.

Desde su inicio en 1941 el conflicto limítrofe con el Perú ha constituido un factor de movilización en defensa de la nación. En los ‘80 y ‘90 se van a presentar dos momentos críticos en esta relación. El primero en 1981, en el cual nuevamente el Ecuador va a salir como perdedor del enfrentamiento militar, y el otro en 1995, donde la situación se invierte y el Ecuador logra salir ganador de la pugna militar en la frontera sur, lo que permitió el inicio del proceso defi-

20 Estos países fueron Argentina, Brasil, Chile y Estados Unidos. Cabe mencionar también que en el enfrentamiento militar de 1995 cumplieron destacada actuación los grupos de élite del ejército compuestos en su gran mayoría por soldados indígenas amazónicos.

nitivo de paz que se logrará en 1998, con el apoyo de una misión mediadora de varios países americanos que fueron a la vez los garantes del mismo²⁰.

Mencionó este conflicto que duró cerca de sesenta años, ya que durante ese tiempo funcionó como un elemento articulador de la nacionalidad, pero cuando fue resuelto por la vía de la paz dejó un vacío en el imaginario de la nación, al no existir otros factores semejantes que cumplan la misma función. Estos hechos evidentemente también abrieron la discusión sobre la apropiación y los sentidos de los símbolos nacionales. En especial porque desde su surgimiento el movimiento indígena va a utilizar una bandera que lo identifica como propia, la *huipala*²¹, que con el tiempo se ha convertido en el símbolo del movimiento indígena, de la Conaie y del movimiento político *Pachakutic*.

La bandera nacional va a ser nuevamente apropiada por el conjunto del país luego de la paz con el Perú, cuando el Ecuador logra por primera vez clasificarse para el mundial de fútbol de 2002. Esta conquista, que se alcanzó en el peor momento de la crisis bancaria y que coincidió con el inicio de la dolarización, reflejó paradójicamente la exclusión que muestra el imaginario de nación: ocho de los once jugadores titulares ecuatorianos son afroecuatorianos, un grupo que, junto con los indios, vive la discriminación de los otros grupos étnicos en la cotidianidad.

Como se observa, el imaginario de nación ha sufrido cambios en los últimos años: todavía flota en el laberinto de la soledad, como diría Octavio Paz. Requiere un serio ejercicio de reconocimiento de lo diverso y una importante dosis de creatividad para juntarse alrededor de renovados símbolos patrios que a la vez que identifiquen las semejanzas de los ecuatorianos(as) mantengan la riqueza de sus diferencias.

La nación vista como espacio de diálogo y disputa de los diferentes actores que la conforman ha vivido igualmente en los últimos años algunos hitos que la han pintado de variados tonos y colores. Para el caso ecuatoriano, las dictaduras militares de los '60 y '70 no pueden ser calificadas de dictaduras, sino como se los llamó alguna vez, de *dictablandas*, atendiendo al hecho de que se desarrollaron en una época de auge económico, desde el inicio de la explotación petrolera en 1972 hasta 1979, en la que finalizaron. Los gobiernos militares ecuatorianos no dejaron tras su huella una estela de sangre y terror como la que se vivió en otros países de la región.

21 La *huipala* esta compuesta por los siete colores del arco iris. Fue el emblema del Tahuantinsuyu antes de la conquista española.

Luego del retorno a la democracia se va a iniciar en el país una escalada interminable de deterioro de las condiciones de vida, a partir de la ejecución de las medidas de ajuste económico que casi nunca tuvieron rostro humano. Estas medidas, que durante veinte años van a provocar una continua inflación del costo de la vida y una gradual devaluación del sucre, culminaron con la adopción de la dolarización en enero de 2000 que provocó una devaluación del 500% de un día para otro²².

El movimiento sindical ecuatoriano llegó a su momento más alto de movilización a inicios de los '80, con la convocatoria a cinco huelgas nacionales que paralizaron el país entero. Sin embargo, a partir de 1984 va a entrar en un proceso de desarticulación como resultado de la crisis económica que produjo el ajuste al iniciarse el cierre sistemático de las fuentes de empleo, la aprobación de leyes que fomentaban la contratación por horas, la limitación de los contratos colectivos, y la salida cada vez más numerosa de la fuerza de trabajo fuera del país²³. En realidad, el sustento social del movimiento se redujo a los trabajadores organizados de las empresas estatales (petróleo y eléctricas principalmente) y a los servidores públicos (maestros y trabajadores de la salud). Este espacio dejado por el movimiento obrero va a ser ocupado, con otras características y estrategias, por un nuevo actor social, el movimiento indígena.

En el Ecuador de los últimos años, un solo grupo subversivo armado va a hacer su aparición en los '80. Se trata del grupo Alfaró Vive Carajo, de origen urbano, que fue duramente reprimido y exterminado por el gobierno derechista de León Febres Cordero entre 1984 y 1988. Este grupo, que no contaba con una base social que lo sustentara y apoyara, negoció su incorporación a la vida política del país en el gobierno de Rodrigo Borja a finales de los '80.

Como ya se mencionó, el movimiento indígena inicia su presencia activa en la política nacional a partir del primer levantamiento nacional en 1990. El Ecuador, a pesar de la crisis económica que vive desde los '80, va a mantener una precaria estabilidad democrática durante casi veinte años, de 1979 a 1997, año de la destitución del ex presidente Bucaram. Este hecho, junto con la caída del ex presidente Mahuad en 2000, va a marcar la pérdida de la mencionada estabilidad, ya que durante cuatro años se van a suceder cinco presidentes y un triunvirato. En 1998 se convoca a la Asamblea Constituyente,

22 El cambio del dólar pasó de 5.000 a 25.000 sucres el día de la dolarización.

23 Además de la inmigración a los Estados Unidos iniciada desde los '50, se va a juntar la que se dirige a España, Italia e Inglaterra a partir de los '90.

que pretende ser una respuesta a la convulsión política y económica. La nueva Constitución aprobada al interior de la misma logra avances importantes en el tema de los derechos ciudadanos y en el reconocimiento del carácter pluricultural y multiétnico del Estado. Sin embargo, la crisis económica vive sus peores momentos, y la crisis política tampoco se queda atrás. Existe todavía un espacio enorme entre el mandato de las normas constitucionales y las políticas de Estado que han impedido su aplicación. Las grietas entre la nación y el estado desarticulan ambas nociones.

Todos los sucesos narrados van a tener su correlato en los cambios que la representación de lo indígena muestra en el país. Una primera constatación es que “los indígenas son ya parte integrante del discurso académico y uno de los principales interlocutores del debate político, así como de la ‘lucha de representaciones’ en la que las imágenes del indio, del mestizo, de la nación, de la ecuatorianidad se despliegan” (Muratorio, 2003: 365) en los espacios públicos y medios colectivos de comunicación. El indio, como resultado de su lucha, ya no necesita de imagineros ni imágenes que lo representen, se representa a sí mismo y tiene representaciones de los “otros”.

Varios testimonios de diferentes actores sociales y políticos recogidos recientemente lo sustentan 24. Preguntados varios diputados de diferentes tendencias políticas sobre los indios, mencionan que “se han ganado su espacio político”; “son gente bien preparada, con dos o tres profesiones, que hablan dos o tres idiomas”; “admiran su unión férrea y su lucha monolítica, defienden a los suyos como nadie”. En cuanto a la percepción del movimiento, señalan que “lidera la reacción de una sociedad saturada de los ‘amarrés’ de los partidos políticos tradicionales”; “es un adalid de la reacción social por ser un movimiento disciplinado, constante, tenaz, identificado con los pobres y ‘liberado’ de la politiquería”.

Una visión muy difundida entre varios legisladores son los denominados “excesos etnocéntricos” del movimiento indígena que “no busca una inclusión democrática en el estado de derecho, sino al contrario, busca forjar su propio estado de derecho”, al plantear la existencia de autoridades propias y leyes paralelas, en especial en la puesta en práctica del Art. 191 de la Constitución que consagra la práctica del pluralismo jurídico.

24 Los testimonios que utilizo forman parte de los relatos etnográficos hechos en el marco de la investigación denominada “Construcciones Ciudadanas Diferentes: el movimiento indígena y de mujeres en Ecuador”, cuya coordinación comparto con la colega Gioconda Herrera y que forma parte del programa de investigaciones de FLACSO Ecuador.

El Ecuador ha vivido en los últimos años dos experiencias sociales importantes que han configurado la imaginación de la nación y de lo indígena, la crisis política y económica, y la insurgencia del movimiento indígena en la vida social y política. Ambos procesos han estado sujetos a un largo proceso de conflicto entre actores que hasta la fecha no permite ver la luz al final del túnel. Son resultado, como he tratado de demostrar durante esta elaboración, de experiencias históricas sedimentadas a través del tiempo y cuya resolución aparece en el horizonte del mediano y largo plazo.

En este sentido, uno de los elementos que muestra el movimiento indígena es su persistencia en la protesta. Doce años de levantamientos nacionales no han desgastado la estrategia, y es más bien considerado un mecanismo de presión temido por los gobiernos de turno. Esto demuestra de alguna manera que el movimiento también maneja un proyecto político de mediano y largo plazo que incluye alianzas temporales, como la que actualmente vive con el gobierno del presidente Gutiérrez, pero que apunta a la conformación del estado intercultural -una nueva forma de imaginar lo nacional, incluido lo étnico- como última salida de un país donde la exclusión, la segregación y la desigualdad deben ser desterradas para siempre.

BIBLIOGRAFÍA

- AA. VV. *Iconos* 2001 (Ecuador: Flacso), N° 10.
- Bretón, Víctor 2001 *Cooperación al desarrollo y demandas étnicas en los Andes ecuatorianos* (Quito: FLACSO).
- Dávalos, Pablo 2001 “Diálogo y poder: los simulacros de la democracia” en *Iconos* (Ecuador: FLACSO), N° 11.
- García, Fernando 2001 “¿Un levantamiento indígena más? A propósito de los sucesos de febrero de 2001” en *Iconos* (Ecuador: FLACSO), No. 10.
- Grimson, Alejandro 2004 “La experiencia argentina y sus fantasías”, en este volumen.
- Guerrero, Andrés (comp.) 2000 “Estudio Introductorio” en *Etnicidades* (Quito: Ediciones FLACSO). Quito.
- Guerrero, Andrés 2001 “La frontera étnica en el espacio de la crítica” en *Iconos* (Ecuador: FLACSO), No. 11.
- Kingman, Eduardo 2003 “Identidad, mestizaje, hibridación: sus usos ambiguos”, mimeo.
- León, Jorge 2001 “Conflicto étnico, democracia y Estado” en *Iconos* (Ecuador: FLACSO), N° 10.
- Muratorio, Blanca 2003 “Discursos y silencios sobre el indio en la conciencia nacional”, en Simón Pachano (comp.) *Ciudadanía e Identidad* (Quito: FLACSO).